



MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA- RECEPCIÓN ADMINISTRACION
2021-2024
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco siendo las 14.00 catorce horas del día 31 de diciembre del 2021 veintiuno, conforme a los artículos 1,2,5,8,9 10,11,16,20,25,26 y 27 de la Ley de Entrega –Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando debidamente constituidos en las instalaciones que ocupa la oficina de la **Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; situada en la calle Pablo Cedillo número 10 –A colonia centro de la misma localidad, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción, el **DR. GONZALO LOPEZ GIJON** quien se identifica con la credencial de elector con número 3235092500430 expedida por el Instituto Federal Electoral y con domicilio particular en la calle Hacienda Retorno del Canotillo número 102 fraccionamiento Hacienda las Palomas con C.P. 45190 en Zapopan, Jalisco **quien hace entrega del cargo cómo servidor público saliente de Director de Medio Ambiente y Cambio Climático** del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y de las áreas correspondientes el **L.C.P. JOSE ANTONIO ROJAS VERA** quien se identifica con la credencial de elector con número 3155005048358 expedida por el Instituto Nacional Electoral y con domicilio particular en la calle Circuito Fuente de Fuego número 45 en la colonia Real del Valle con C.P.45654 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien lo recibe como servidor público entrante a partir de esta fecha, con motivo del nombramiento que fue objeto por parte del **LIC.HERIBERTO GARCÍA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector con número 159309718761 expedida por el Instituto Federal Electoral respectivamente y quienes celebran la entrega-recepción aceptación del encargo conferido a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de la misma, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe y el servidor público saliente es el que entrega.

Acto seguido se designan como testigos de asistencia el **C. MIGUEL ÁNGEL PORTILLO ALEJO** con domicilio en la calle Fco. I Madero marcada con el número 1700 – 62 en la Colonia Sta. Ana Tepatlán con C.P. 45230 en Zapopan, Jalisco y de la **C. EDITH MARICELA ESTRADA RAMÍREZ** quien tiene su domicilio en la calle Vicente Guerrero número 100 Localidad de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco. Quienes se identifican con credencial de elector número 1592007844942 expedida por el Instituto Nacional Electoral y credencial de elector con número 3213117523831 expedida por el Instituto Nacional Electoral respectivamente.

De conformidad con título Décimo, Capítulo Único del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, interviene por parte del Órgano Interno de Control, el **LIC. LUIS ARTURO MORALES VÁZQUEZ** quien se identifica con su credencial de elector número 1539082621612 expedida por el Instituto Federal Electoral para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden. Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la Entrega–Recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona -----RELACIÓN DE ANEXOS-----

ANEXA DOCUMENTACION

ANEXO N° FL 1- INVENTARIO DE ACTAS, ARCHIVOS y/o EXPEDIENTES

ANEXO N° FL2 INVENTARIO DE REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

ANEXO N° FJ2 RELACION DE ASUNTOS EN TRAMITE

ANEXO N° FA1 PLANTILLA DE PERSONAL

ANEXO N° FA4 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

ANEXO N° FA22 SELLOS OFICIALES





El **DR. GONZALO LOPEZ GIJON**, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, los elementos que se mencionan en ella forman parte integrante de la misma. **La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por autoridad competente con posterioridad. -----

El L.C.P. **JOSE ANTONIO ROJAS VERA**, recibe con las reservas de la ley las instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. Así mismo y en base al artículo 61 Fracción XXII, de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, donde se hace mención que el Servidor Público, cuenta con 5 días para verificar inventarios y notificar los faltantes, debiendo hacerlo a la Sindicatura, con copia al Órgano Interno de Control-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que constatar se da por concluida a las 14.30 horas del día 31 de diciembre del 2021 veintiuno firmando para constancia y fe del acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

ENTREGA

DR. GONZALO LOPEZ GIJON

RECIBE

L.C.P. JOSE ANTONIO ROJAS VERA

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DEL CONTROL

LIC. LUIS ARTURO MORALES VÁZQUEZ
TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. MIGUEL ÁNGEL PORTILLO ALEJO

C. EDITH MARICELA ESTRADA RAMÍREZ

Esta hoja, es parte integral del Acta de Entrega-Recepción del Departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, celebrada el 31 de diciembre del 2021

